



AYUNTAMIENTO DE BELVER DE CINCA

Convenios suscritos

CONVENIO	OBJETO	PARTES FIRMANTES	PLAZO DE DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
Convenio entre la Comarca del Bajo Cinca /Baix Cinca y el Ayuntamiento para la ejecución, financiación y entrega para su mantenimiento y conservación de las obras/actuaciones incluidas en el Plan de Sostenibilidad Turística de la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca	Articular la colaboración entre las partes firmantes con el objetivo de ejecutar el Plan de Sostenibilidad Turística en la Comarca del Bajo Cinca/Baix Cinca	Ayuntamiento de Belver de Cinca y la Comarca del Bajo Cinca	8 años	-	Ayuntamiento de Belver de Cinca y la Comarca del Bajo Cinca	Le corresponden a la Comarca las siguientes obligaciones: 1. Financiar las actuaciones previstas en el presente Convenio con una aportación que no excederá en ningún caso la cantidad de 250.000 €